HERALDO DE ALCOY

NÚM. 355 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Domingo 2 de Octubre

OIGAN USTEDES...

Que es muy chocante y muy graciosísimo lo que voy á contarles.

Preliminares del caso, no hacen falta. Quédense los prólogos y prefacios, más ó menos empalagosos, para los novelones románticos de á real y medio la entrega.

Oigan ustedes... y no se fijen tanto en esa mosca que anda revoloteando de aquí para allá y que parece que esté pegada á un papelillo blanco. Con Septiembre se abrieron las escuelas de primeras letras y los chicuelos, ya se sabe que en vez de poner atención en las clases, se ocupan en martirizar á los animalillos, colgándoles del trasero tirillas de papel de fumar. Todos fuimos chicos y todos hicimos poco más ó menos lo mismo.

Satisfecha la natural curiosidad de ustedes, ante el extraño espectáculo de ver volando por el cuarto un papelillo blanco, no miren ya más el techo y vengamos á fijarnos en el periódico.

Un lector.—(Refiriéndose al autor de este escrito.) Hombre, no sea V. pesado. Nos estaba diciendo ahora mismo que eso de los prólogos y prefacios debía quedarse para los novelones románticos de á real y medio la pieza, digo, la entrega, y ahora nos resulta V. un prologuista en extremo lato y *latoso*. Vaya, cuéntenos pronto lo que quería contarnos y que tan gracioso y chocante nos decía V. que es.

Otro lector.—(Idem). Todos son lo mismo. Reflejo la literatura contemporánea de la actual política española, todos se encuentran alejados de la verdad: políticos y literatos. Las predicaciones de hoy, han de ser desmentidas por los hechos de mañana y lo que ahora decimos, hemos de desmentirlo inmediatamente. No quiero prólogos, aborrezco los prefacios, me cansan los preliminares empalagosos. ¿No quieres caldo ni pan? Pues toma sopas.

El autor.—Tienen ustedes razón. Querer aparentar lo que no somos, sería ridículo y cursi, todo aquel que no tiene dos pesetas y quiere pasar por millonario; más aún: como resulta cursi y ridículo todo aquel que no tiene *dos dedos de cacumen* y quiere pasar por hombre ilustrado, no siendo más que un pobre tonto. En política somos especialistas y muy originales. No ha habido en los partidos ni en las agrupaciones, políticos que no hayan llegado al poder sin un programa más ó menos explícito, más ó menos claro, lanzado á los cuatro vientos de la publicidad, con mucho *bombo* y mucho *platillo*. Después, nada. El programa se ha quedado en las puertas de los ministerios y los ministros han hecho lo que les vino en gana y el pueblo ha *pagado el pato*. Por eso, hoy, fía poco, ó casi nada, en los políticos viejos que tratan de llevarle á la regeneración.

Basta de comentarios políticos. Oigame ustedes de verdad.

El otro día, publicó en el HERALDO mi compañero *Alvar González* un artículo titulado *Entre ellas* en el cual venía á decir, en resúmen, que las fiestas en Ibi habían resultado muy lucidas, que las clases acomodadas de Ibi y colonia veraniega, habían organizado agradables reuniones, que allí había juventud decidida y animada y que nuestra pollería era sosa y retraída y *las tijeras andaban entre nosotras muy atareadas tomando el honor de todo y recortando el pelo y recortando gente*.

Pues relacionado con esto, recibí ayer una carta anónima (ya que no tengo *el honor* de conocer al firmante) en la cual se me dice lo siguiente:

«Sr. D. Gonsalo Barseló.

Redación de el HERALDO DE ALCOY.

Muy señor mío: Todo lo que dise usted en el HERALDO de las pollas alcoyanas es una serie de embustes y á de saber que yo no se las tolero y además que yo tengo el proposito de hir asu casa pa ra que diga simi nobia es de esas que V. pone en rediculo. Se an creido los que escriven en los diarios, y V. entre ellos, que tienen poderios pa ra desir mal de todos y se an equivocado. Hiré un dia de estos á su casa y nos veremos las barvas. Ustet cuando escrivió el artículo *entre ellas* devió poner debajo una nota en los nombres de las pollas que sean lo que V. les dise.

Ricardo Montesinos.»

¿Qué tal la cartita? ¿Verdad que tiene mucho meollo? Yo ya presumía que gozarían ustedes más leyendo la carta que los comentarios míos.

Poco he de comentar, muy poco. El comentario ya lo harán ustedes que han oído lo que D. Ricardo Montesinos me dice.

¿Y quién le ha dicho al Sr. Montesinos que *Alvar González* y yo somos una misma *personalidad* literaria? Porque el artículo *Entre ellas* lo firma *Alvar González* y la carta réplica-amenaza va á mí dirigida.

Mi compañero de redacción quería escribir algo sobre el asunto, pero yo le rogué me dejara el terreno franco, ya que á mí se me dirigía la carta.

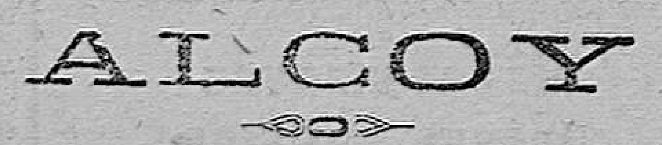
El autor anónimo de la carteja transcrita se conoce que no alcanza más allá de sus narices. No sabía el pobre como decirnos que tenía novia y se lanza por peteneras. ¿Y la buena educación y las buenas formas? Pedirnos lo que se nos pide en los dos últimos renglones de la carta, es una falta de urbanidad imperdonable. Estamos en esto muy de acuerdo mi compañero *Alvar González* y yo.

En el artículo *Entre ellas* no se ha faltado á nadie. Solamente se ha dicho que la pollería alcoyana es retraída. Y se mantiene firme en lo dicho, mal que le pese á D. Ricardo Montesinos, mi compañero *Alvar González*.

Sobre el asunto tratado por este en el HERALDO, escribí el otro día un largo y meditado artículo, el cual no di á la estampa, atendiendo á las observaciones que me hiciera un amigo, muy entendido en la materia.

Esto es todo lo que quería contarles.

GONZALO BARCELÓ GOSÁLVEZ.



ALCOY

Se encuentra algo mejorado en su enfermedad, lo cual vivamente celebramos, nuestro estimado amigo D. Vicente Cort Claur.

—Ayer llegó otro soldado alcoyano, repatriado del ejército de Santiago de Cuba.

Se llama José Blasco Segura; vive en la calle de San Roque número 29 y se encuentra muy enfermo, mucho.

Su presencia nos inspiró verdadera lástima, porque más que un hombre, parece un cadáver.

Lo recomendamos á las almas caritativas.

—Después de haber permanecido una corta temporada en Alcoy, ha regresado á Valencia el comandante general de artillería de este cuerpo de ejército, general D. Julio Moltó, con su distinguida familia.

—En el día de ayer dió principio la revista que anualmente pasan todos los individuos pertenecientes al ejército, que se encuentran en uso de reserva activa y en segunda, en depósito, reclutas exceptuados y con licencia ilimitada.

—Mañana lunes, á las siete de la noche, se verificará en la Escuela de Artes y Oficios, la solemne apertura del curso de 1898-99.

—Hemos recibido el número 83 de *La Revista Moderna*, que es, como los publicados hasta el día, verdaderamente interesante.

—A las siete de la mañana de hoy, y como primer domingo de mes, pasará el cuerpo de bomberos, en la esplanada del puente, la revista mensual.

—Se encuentra entre nosotros el distinguido redactor de nuestro apreciable colega *El Mercantil Valenciano*, D. Ignacio Vidal. El Sr. Vidal se hospeda en el hermoso *chalet* de nuestro querido paisano, D. José Espí y su estancia será breve.

—Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, merecen la preferencia sobre los demás callicidas por el éxito que han obtenido en todas partes.

—En el matadero público fueron sacrificados ayer, 41 machos cabríos, 13 cerdos, 2 toros y 2 cabritos.

—Se halla vacante la plaza de médico cirujano de Bañeras, dotada con el haber de 999 pesetas anuales, figurando entre una de las condiciones que el facultativo nombrado tendrá la obligación de asistir á 200 pobres de aquel punto.

—**Debe desaparecer la costumbre** de usar la bencina como agente para quitar las manchas, por ser generalmente de resultados dudosos, y por el continuo peligro de incendio á que expone, como lo demuestran las frecuentes desgracias que se registran, por la mucha facilidad con que se inflama, aun usada en pequeñas cantidades, que empleada en mayor escala, puede haber una explosión espontánea. Tiene además un olor poco agradable.

En el Opal-Pasta se hallará un recurso eficaz de reconocida utilidad, que sin temor de ninguna clase, puede manejarse aun al lado de cualquiera luz; es un agente terrible contra las manchas, aun contra aquellas que han tomado carta de estabilidad en las prendas; respeta todos los colores por delicados que sean; su aplicación puede hacerse indistintamente en tejidos de lana, algodon, seda, raso, damascos, etc., cualesquiera sea su color, sin temor á que los queme ni deje señal de su aplicación. Una sola prueba nos dará la razón.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Nuestra Señora del Rosario de la Paciencia en San José; y Santos Angeles Custodios.

Santo de mañana.- San Cándido mártir.

CULTOS

Parroquia de Santa María. — Fiesta del Santo Rosario: á las siete y cuarto Misa de Comunión general, á las nueve expuesto el Señor, empezará la Misa mayor á toda orquesta, predicando el Dr. D. Miguel Juliá, Pbro. Por la tarde á las cuatro y media Vísperas, procesión que recorrerá las calles de costumbre, después rezo del Santo Rosario, meditación, sermón, por D. Emilio Pascual, Pbro. y reserva.

Parroquia de San Mauro.—A las siete Misa de Comunión por el Apostolado y por la tarde á las tres y media Hora de la cofradía de la Purísima.

Iglesia del Santo Sepulcro.—A las siete Misa de Comunión por la cofradía de la Virgen de los Desamparados y por la tarde á las tres y media el ejercicio con el Señor expuesto y sermón.

Capilla de San Miguel.—A la hora de costumbre continúa el Novenario á San Miguel.

SUCESOS

Por no resultar nada contra Francisco García Jordá, á quien la madre de la niña Dolores Vañó, acusaba del repugnante delito de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, ha sido aquel puesto en libertad, por el Juzgado.

Y nosotros lo consignamos así, para que conste la inocencia de Francisco García Jordá.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Modo de hacer los azucarillos

Pónganse al fuego en un cazo medio kilo de azúcar con un poco de agua; se deja hervir hasta que el azúcar haya tomado punto de *bola* un poco fuerte; se retira el cazo del fuego y se añade media cucharada de *glacé*, y todo se revuelve bien hasta que se vea que sube, y entonces se vierte el líquido sobre unos papeles de hilo, que se tendrán extendidos á lo largo sobre una mesa, y después se cortan al tamaño que se quiere.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Consejo de importancia

Barcelona 1.° (8-40 mañana.)

En la Comandancia de marina se ha celebrado Consejo de guerra para juzgar al barquero, acusado de hurto de una cantidad de trigo, tasada en 32 céntimos.

Se ha pedido para el condenado un mes y un dia de cárcel

Para este Consejo han venido de Cartagena varios jefes y oficiales de la Armada.

Para los comisionados

Madrid 1.° (11 mañana.)

Telegrafían de Washington que el informe de Dewey, referente á la situación de Filipinas, llegado á poder del Gobierno americano, ha sido enviado á París á la comisión de la paz.

Lo que dice Mac Kinley

Madrid 1.° (12 tarde.)

El «Daily News» inserta un despacho de Washington, dando cuenta de que el presidente de la República Mac Kinley, ha declarado á un miembro del Congreso que los comisionados de la paz en París, siguiendo sus instrucciones, deben insistir para lograr la anexión del Archipiélago filipino á los Estados Unidos.

Correo de Cuba

Madrid 1.° (2 tarde.)

Ha zarpado de Cádiz para Cuba el Trasatlántico «Covadonga», que lleva la correspondencia pública, 140 tripulantes, 90 pasajeros y carga general.

Los manda el capitán Moret, que mandaba el «Alfonso XII, destruido por los yanquis.

Aplazamiento.

Madrid 1.° (3-15 tarde.)

El Sr. Pidal ha demorado por algunos días su regreso á Madrid.

Conjeturas y pesimismos

Madrid 1.° (4-30 tarde.)

Continúa negando el jefe del gobierno que tenga importancia lo de las Visayas, pero cunde el pesimismo hasta permitir que se abulte el carácter de los sucesos, llegando á suponer que se encuentra en condiciones muy críticas el general Ríos.

Las condiciones reveladas por éste hacen suponer que salvará la situación; pero la escasez de elementos de que dispone y la imposibilidad de enviarle refuerzos, determinan el pesimismo.

Respecto del envío de siete batallones que se situarán en Andalucía para ir á Filipinas, nada hay ni puede haber, entre otras razones porque ya pusieron dificultades á su marcha los americanos.

A nadie cabe en la cabeza que sin la voluntad de éstos hubiera podido llevarse á término la expedición tagala.

Las Filipinas

Madrid 1.° (5 tarde.)

En determinados centros oficiales preocupa mucho el probable envío á Filipinas de nuevos refuerzos, dadas las actuales circunstancias por que atraviesa el país.

CORREO DE MADRID

El crimen de una loca

En la Mudarra (Valladolid) se ha cometido un horrendo parricidio.

María Crespo Cebrián, de veintiocho años, esposa de Moisés Cevallos, de treinta, herrero de dicho pueblo, en un ataque agudo de enagenación mental, dió muerte á su hija María Remedios, de tres años de edad, única que había nacido de dicho matrimonio.

Anteayer tarde, después de terminar María sus ocupaciones, se entretuvo en llevar á su casa varios cántaros de agua de una fuente próxima, mientras quedaba la niña en la puerta de la vivienda.

La niña había manifestado varias veces deseos de acompañar á su madre; pero ésta, besándola y acariciándola, se negó á complacerla.

Cuando hubo terminado de conducir agua, llegó á su casa Moisés, el marido, y mientras éste acariciaba á la niña, ocupóse la esposa en hacer la cena.

Hecha ya, quiso ir á buscar á una cuñada suya, forastera, que debía acompañarles á cenar; pero habiendo manifestado anteriormente á su marido que se sentía fatigada, encargóse voluntariamente Moisés de avisar á su parienta.

María se quedó sola con la niña; cerró la puerta por dentro, tomó el candil que alumbraba la cocina y llevó á la niña á la cuadra, colgando el candil en la pared.

Enseguida cogió un trozo de madera, que para partir carne había traído días antes de casa de su hermano. Puso el madero en el suelo y tendió á la niña boca abajo, haciéndole apoyar la cabeza en el madero y descargando sobre el cuello de la inocente criatura varios golpes que le produjeron la muerte.

Después se dirigió á casa de su vecino Mariano Meneses, cartero del pueblo, á cuya mujer dijo María:

Señora Mauricia, venga usted que he matado á mi niña. Venga usted y lo verá.

La mujer del cartero no dando crédito á las palabras de María que siempre había dado muestras de querer mucho á su hija, se negó á acompañarla; pero ante la insistencia con que afirmaba el hecho, Mauricia y su marido fueron á casa de su vecina, donde vieron efectivamente á la infeliz criatura en estado gravísimo.

Pronto llegó la noticia á otros vecinos, que acudieron acompañados de la guardia civil, y María, que se hallaba en la calle, al ver á los guardias les dijo.

—Préndanme ustedes, mátenme ustedes que acabo de matar á mi hija por orden de Dios. He tenido que obedecerle y deseo matar más niños.

Detenida por la autoridad, María confesó friamente y con todos los detalles el hecho cruel, repitiendo á cada paso que lo había realizado por orden divina. Después vióse acometida de un violento acceso de enajenación mental, permaneciendo todo el día sentada, sin poder hablar, con la vista fija en el techo.

A las preguntas que la dirigían contestaba con movimientos de manos y de cabeza.

Parece que María padeció hace años ataques epilépticos, y que sus hermanos han sufrido igual dolencia.

Lleva cuatro años de matrimonio, sin que se hubiese observado en ella ninguna perturbación mental.

El matrimonio, honradísimo, era muy apreciado en el pueblo, que está consternado.

Moisés, el esposo, hállase abatidísimo y no puede darse cuenta de lo que ha pasado. Ha querido ver á su esposa, y cayó al suelo víctima de un síncope.

María fué traladada al hospital de Valladolid donde queda á disposición del juzgado.

El temporal

El Defensor de Granada publica extensos detalles de los desperfectos causados en dicha capital por la tormenta del 26.

De ellos entresacamos los siguientes párrafos:

«A las doce del día empezó á descargar sobre Granada una fuerte lluvia, que hizo crecer los arroyos y ramblas que vierten sus aguas en el cauce, produciendo una crecida de las más impetuosas que hemos visto.

Momentos después, el Darro alcanzaba un nivel extraordinario, haciendo retemblar la fuerza de la corriente el embovedado y produciendo en todas las calles de la ciudad por donde pasa el río la natural alarma ante el peligro, que se veía muy próximo, temiéndose por todos un siniestro como el de 1887, ó más grave, pues la cerrazón del horizonte hacía presagiar una mayor crecida.

En la bóveda que cubre el rio, por el tramo de la plaza del Carmen á la Puerta Real es donde han hecho mayor presión las aguas habiendo faltado muy poco para que ocurriese lo mismo que el año 87 sucedió en la Puerta Real.

En la Puerta Real frente á la fonda de la Victoria, por donde rompió el rio de la última inundación, la corriente empujó, sacándola de su sitio, la reja del respiradero, y por este salió abundante cantidad de agua que inundó los portales próximos.

Las calles por donde pasa el rio se llenaron de curiosos, que en algunas ocasiones corrían ante el temor de que ocurriesen hundimientos en el embovedado.

En los puentes de Santa Ana y de Castañeda había multitud de gente observando la avenida

Vimos en la Puerta Real al señor alcalde y á casi todos los concejales, el arquitecto municipal y otras autoridades y funcionarios

Se prohibió el paso por la calle de los Reyes Católicos, á cuyo fin se situaron en las esquinas de la Puerta Real y en la Plaza del Ayuntamiento guardias municipales

Esta parte del embovedado urge que sea reconocida por el arquitecto, en evitación de probables desgracias.»

Los socialistas

París 29.—La prensa alemana censura el carácter inquisitorial de una circular dirigida á gran número de Sociedades, entre ellas la de antiguos militares, para averiguar si entre sus individuos los hay que profesen tendencias socialistas.

Por su parte los obreros de Colonia, en una numerosa Asamblea de los mismos, han protestado enérgicamente contra todas las medidas restrictivas adoptadas en perjuicio suyo y con olvido de los derechos constitucionales por el Gobierno.

Muerte de una reina

Copenhague 29.—A las cinco y media de esta mañana ha fallecido la reina Luisa de Dinamarca.

Nació el 7 de Septiembre de 1817 y contrajo matrimonio con Cristián XI el 26 de Mayo de 1842.

Era madre de la princesa de Gales y del Rey Jorge de Grecia.—*Fabra.*

El «Lafayette» en Coruña

A Coruña ha llegado el vapor francés *La fayette*, conduciendo de la Habana 129 pasajeros.

Doce días ha invertido en la travesía y en ella han ocurrido dos defunciones.

Uno de los fallecidos es un oficial de la dotación y el otro un pasajero.

Como parece que el primero fué víctima de la fiebre amarilla, la sanidad ha dispuesto que el buque haga en el lazareto una cuarentena de quince días.

Efemérides gloriosas

Gloriosa defensa de Puerto Rico

1.º DE OCTUBRE DE 1797

A poco de haber trascurrido un año desde que Carlos declaró la guerra á la Gran Bretaña, dando á las piraterías y desmanes á que se entregaban los ingleses en las posesiones españolas de América, presentóse á la vista de San Juan de Puerto Rico, el 17 de Abril de 1797, el almirante inglés Harwey, con 68 buques de transporte, convoyado por un navío de tres puentes, otros cuatro de 50 á 60 cañones, dos bombardas y un crecido número de lanchas cañoneras; al día siguiente desembarcaron 18.000 ingleses en la playa de los Cangrejos.

El brigadier D. Francisco de Castro era el gobernador militar de la isla y disponía para la defensa de unos 3.000 hombres, entre el Fijo, la milicias disciplinadas, urbanos, y negros y pardos; había además 32 lanchas cañoneras.

Los enemigos se prepararon para atacar el castillo de San Jerónimo, que además era bombardeado por los cañones de la escuadra; al mismo tiempo levantaron algunas baterías artilladas con piezas que desembarcaron para batir la cabeza del puente de San Antonio, que defendía el paso por el caño del mismo nombre al islote sobre que está situada la plaza de San Juan de Puerto Rico.

La defensa de los españoles, briosa y heróica, mantuvo á raya al enemigo, durante 15 días; al cabo de los cuales, trascurridos en constantes refriegas y combates, 800 hombres de la guarnición, valerosos é intrépidos, hicieron una salida al campo enemigo y acometieron briosamente á los ingleses por la retaguardia, provocándoles á que salieran á pelear con ellos; pero con la flema británica, propia de los hijos de la Albión, consideraron mejor reembarcarse y á toda prisa lo verificaron, dejando en poder de los españoles toda la artillería, municiones, armas blancas, tiendas, caballos, víveres, fusiles, y, en general, cuanto habían desembarcado; se cogieron ad más 300 prisioneros.

Las bajas totales que sufrió el ejército inglés fueron 2.000; las nuestras consistieron en 42 muertos y 154 heridos.

Como recuerdo de tan gloriosa victoria existe en la plaza de Santiago de San Juan de Puerto Rico la estatua del descubridor de la isla, D. Juan Ponce de León, fundida con los cañones que los ingleses abandonaron en su huída.

MAESE RODRIGO.

Un crimen

En la calle de Alcalá, frente al Veloz Club, fué anoche gravemente herido un sujeto.

El agresor se llama Julio Fernández García, de veintinueve años de edad, casado, exempleado del Ayuntamiento y habitante en la calle del Mesón de Paredes, número 15, cuarto principal.

Viste decentemente y lleva buenas alhajas.

La víctima, D. Fabián Sáenz de Ledesma, persona conocidísima en los círculos de recreo, y hermano de D. Carlos, el muerto por Floranes en las inmediaciones del paseo de la Castellana.

Esta coincidencia hizo creer, en los primeros momentos, que ambos crímenes estuviesen relacionados; pero por las declaraciones del agresor y de la víctima, se vió que se trata de dos hechos que ninguna relación tienen entre sí.

Ambos se encontraron en la esquina de la calle de Peligros y fueron disputando hasta el sitio en que se desarrolló el sangriento drama.

El agresor fué detenido y la víctima conducida á la Casa de Socorro, á donde llegó aletargado sin sentido, recobrando el conocimiento mediante una pócima.

Curado el herido fué trasladado á su domicilio.

Presentaba el agredido en el momento del reconocimiento facultativo, una herida incisa inflamaria en la tetilla izquierda y lesiones leves en la mano derecha.

Según el dictamen de los médicos, la herida tiene una profundidad de poco más ó menos de una pulgada y está situada en cima del vértice del corazón.

Merced á la desviación que el proyectil experimentó por el movimiento de la mano derecha con que el herido trató de evitar la agresión, el estado del herido no es desesperado.

Puede salvarse de la muerte, si al cabo de tres días la reacción es completa.

No se le ha podido practicar el sondeo, porque dada la situación de la herida, la operación sería peligrosísima en estos momentos.

El herido ha podido prestar declaración ante el juez.

Ha dicho que el agresor fué Julio Fernández García. El móvil, los celos que este tenía de una mujer con la que había sostenido durante algún tiempo relaciones amorosas.

Entre agresor y agredido no mediaban, según manifestó el Sr. Sáen Ledesma, otros resentimientos que los indicados.

Se conocían hace algunos años.

El Sr. Sáez Ledesma añadió que no había hecho uso de arma alguna, pues no llevaba encima más que un bastón, que no pudo emplear por lo bruscamente que fué agredido.

Julio Fernández García ingresó en el juzgado de instrucción de guardia, incomunicado por orden del juez Sr. Valle.

Julio Fernández García, sin profesión conocida, dijo:

«—Hace doce años sostuve relaciones amorosas con una joven llamada Leoncia Bueno. Habitaba con ella en esa fecha en la calle del Amparo, núm. 19. En esa época conocí, que no traté, á D Fabián Sáenz Vivía en la misma casa. En diferentes ocasiones pude observar que dicho señor tenía cierto interés por Leoncia Creo que después han existido entre ellos relaciones íntimas

El Sr. Ledesma iba diciendo á todos que yo era un perdido, y que no hacía más que aprovecharme de lo que poseía Leoncia. Decía que yo la había empeñado algunas alhajas.

Al pedirle, hace algún tiempo, explicaciones acerca de lo que contra mi iba diciendo, frente á la casa número 27 de la calle de Atocha, el Sr. Ledesma me injurió gravemente.

Yo entonces, lleno de ira ante aquella amenaza, quise abalanzarme sobre D. Fabián para golpearle, pero éste sacó una pistola de dos cañones superpuestos que solía llevar siempre en el bolsillo.

Yo entonces, sacando el arma con que antes le he herido, y que es una pistola de cuatro cañones, fabricada en Eibar y del calibre 12, apunté á Fabián con intención de matarle; mas éste echó á correr escabulléndose por entre los coches de una parada en aquel sitio establecida.

¡Ojalá no hubiese huído! Porque así, á estas horas, ya estaría todo concluído y cada cual donde estuviese.

Desde entonces venía el Sr. Ledesma insultándome, y en más de una ocasión he dicho á la autoridad que de continuar así, me vería en la precisión de tomar la justicia por mi mano. Anoche precisamente, momentos antes de agredir al Sr. Ledesma, ví en las Cuatro Calles al delegado señor Puga, y le dije que si en alguna ocasión me encontraba con el Sr. Ledesma y me repetía la frase de la calle de Atocha, me vería precisado á pegarle.

Interrogado si además de hablar con el Sr. Puga conversó con alguien, dijo, después de largo interrogatorio que, en efecto, había preguntado á un individuo que se hallaba en la portería de la casa número 12 de la calle de Alcalá, si había salido D. Fabián, á lo que contestó el preguntado que no. Que estuvo esperando un rato y al verlo salir marchó tras él, y al darle alcance cerca al Veloz Club, le dijo:

—¿Usted es capaz de repetir ahora que yo soy hijo de...?

—Entonces dice el detenido—D. Fabián sacó una pistola y al intentar disparar yo hice fuego sobre él.

A las preguntas de si tenía con el señor Ledesma algún otro motivo de resentimiento, dijo que no.

Fué también interrogado acerca de si conocía á Floranes, manifestando que aunque le conocía de vista, con él no había tenido más conversación que un día en el que el declarante fué á cobrar una letra al Banco, en donde estaba también el Sr. Floranes, al encender un cigarro, no llevando cerillas, el Sr. Floranes le dió una caja para que encendiera.

Dos agentes de policía procuraron informarse de si efectivamente el Sr. Ledesma llevaba un arma de fuego en el momento en que fué herido.

Ni en el pantalón, en donde según Fernández García dijo que llevaba una pistola, ni en la americana, ni en las ropas, se encontró arma alguna.

En el bolsillo interior de la americana llevaba el Sr. Ledesma una cartera que contenía diez mil quince pesetas.

Las ropas que el Sr. Ledesma llevaba puestas en el momento de la agresión fueron recogidas y llevadas al juzgado de instrucción de guardia.

Estando Julio declarando en la delegación, apareció en la puerta una joven, modestamente vestida, y en cuyo semblante se reflejaba la más viva ansiedad.

Como los guardias intentaran cerrarla el paso, el criminal les rogó que la dejasen pasar porque era su hermana, y con gran tranquilidad y cara sonriente, la dijo:

—No ha sido nada, mujer, no te apures; un simple arañazo; que lo digan estos señores. Anda. vete á casa, y no dejéis de estar allí al cuidado, por si necesito dinero, tabaco ó alguna cosa.

La pobre mujer se marchó algo más tranquila, más que por las palabras convencida por la inconcebible serenidad de Julio, quien ya tenía conocimiento del gravísimo estado de la víctima.

Para corroborar el odio que Fabián le tenía, Julio enseñó en la delegación un anónimo dirigido por aquél á su antigua querida, en el cual la manifestaba que estaba dispuesto á matar al hombre que vivía con ella.

—Este anónimo—dijo Julio sonriéndose—figurará en los autos y también irán á declarar los que están enterados de este lío y ella misma irá ¡vaya si irá! á probar las amenazas con que Fabián ha querido apartarla de mí, despues de haberla abandonado.

Cuando el homicida decía esto, entreteníase en afilar un lapicero.

Consejo de ministros

EN LAS VISAYAS

Graves noticias

Fué el asunto más importante tratado por los ministros.

El general Ríos, desde Ilo-Ilo, comunica que los insurrectos tagalos se extienden en numerosas partidas por varias provincias, y que han hecho un importante desembarco en las Visayas.

Añade que han desembarcado seis piezas de artillería, que tienen además otros cañones, que están muy bien pertrechados, que en diferentes pueblos han cometido varios asesinatos, cuyas víctimas son oficiales é individuos de la Guardia civil y personas de la familia de los mismos, y que al hacer los enemigos el desembarco se dirigieron por los distintos rumbos.

Añade que algunos gobernadores y otros funcionarios han huído de las Visayas, saliendo con dirección á Manila.

Por último, dice que la fuerza de que dispone del ejército y de la Guardia civil, se apresta á combatir á los rebeldes.

Además de estos telegramas del gobernador general de las Visayas, se dió lectura á una larguísima carta de catorce á quince pliegos, que el mismo general Ríos dirige al ministro de Ultramar.

Es una detalladísima información del estado en que se encuentra el Archipiélago, á la que acompañan diferentes bandos, indultos y otros documentos, para mejor ilustrar la cuestión.

Y en esa carta, por último, manifiesta el general Ríos su opinión acerca de las reformas que podrán aplicarse, y expone interesantes puntos de vista que importaba al Gobierno conocer.

El gobierno acordó:

1.º Telegrafiar al general Ríos autorizándole para plantear las reformas pedidas por los visayos, en los términos antes indicados, y autorizar también la concentración de fuerzas de Mindanao, la Paragua y Joló, puesto que actualmente sólo hay en las Visayas una guarnición de 450 hombres.

2.º Dirigir al gobierno de los Estados Unidos una protesta, porque mientras se ha impedido que nuestras fuerzas de Manila se trasladaran á las Visayas, alegando que no debía alterarse el *statu quo*, á los tagalos rebeldes se les han facilitado cañones y material de guerra, con cuyos elementos atacan á otras islas donde los americanos no tienen ni han pretendido tener intervención alguna. Se hace notar, además, que mientras todo esto sucede, los americanos dan á entender que no han podido conseguir de los tagalos la libertad de los prisioneros españoles. Y se anuncia, por último, la decisión de nuestro gobierno de enviar tropas para batir á los rebeldes en las Visayas.

3.º Telegrafiar al Sr. Montero Ríos, como presidente de la comisión de la paz, dándole noticia de todo esto para que lo tenga en cuenta en las conferencias con la comisión americana.

Entiende el Gobierno que la situación de Filipinas no puede prolongarse en la situación que hoy está, ni hay razón alguna para que la acción americana se extienda á otros límites que á los de la isla de Luzón. Las demás islas son independientes de la citada, y en ellas se sostiene nuestra soberanía sin limitación de ninguna especie.

Concentrando fuerzas en las Visayas y aumentándolas con indígenas de los más leales, que no formen cuerpos aparte, sino que operen reunidos con los peninsulares, calcula el Gobierno que podrá contenerse la rebelión.

Cuando se reciba la contestación del gobierno americano y los nuevos informes que se piden al general Ríos, decidirá el gobierno sobre el envío de refuerzos. Para este fin están preparados en Andalucía siete batallones, que podrían embarcar á las veinticuatro horas.

Comunica también el general Ríos que sigue aumentando la rebelión en el Norte de la isla de Luzón.

La repatriación

El Sr. Romero Girón llevó las cifras completas de los gastos de repatriación de las tropas de Cuba.

Los enfermos serán los repatriados primeramente en barcos hospitales.

Su conducción cuesta 180 pesetas y un duro diario por individuo.

El transporte de los sanos cuesta á 160 pesetas.

Además de los ciento veinticuatro mil individuos del ejército, desean regresar á la Península muchísimos españoles, cuya cifra, sumada á la anterior, pasa bastante de doscientos mil.

Estos últimos pueden clasificarse en dos grupos.

Los que no tienen derecho por la ley á la repatriación por cuenta del Estado, y los que son acreedores del mismo, aunque no tienen tampoco aquel derecho.

Estos, entre los que se hallan, por ejemplo, las clases pasivas, serán trasladados á España, por cuenta del Estado, descontándoles después el coste del viaje.

Respecto de todos los demás, como de los que han hecho la misma solicitud en Puerto Rico, informará el Consejo de Estado.

Ocupándose de los gastos de la repatriación, estudió también el Gobierno cuanto se relaciona con el traslado de los archivos y material de artillería.

Este tardará tres meses en embarcarse.

Claro es que sólo nos referimos al material de artillería sin emplazar.

Porque con respecto al material fijo, lo mismo de Puerto Rico que de Cuba, la Comisión de París resolverá si ha de continuar donde se encuentra ó ha de ser conducido á España.

Estudió el Consejo los elementos con que cuenta el Gobierno para atender á los gastos de la repatriación, así como otros asuntos urgentes.

El ministro de Ultramar garantiza que habrá dinero para todo cuanto hace falta.

Otros asuntos

Se aprobaron unos decretos de enseñanza de la facultad de Filosofía y Letras, que fueron leídos por el Sr. Gamazo.

También quedaron aprobadas varias transferencias de crédito.

El duque de Almodóvar leyó unos tele-

gramas del Sr. Montero Ríos comunicando impresiones sobre lo que pretenden alcanzar los americanos en las conferencias que han de celebrarse en la capital de la vecina república.

Estas impresiones son desagradables, según se desprende de algunas palabras de los ministros.

El sábado presentarán las credenciales los comisionados españoles y americanos.

El ministro de Hacienda ha manifestado que, contando el Gobierno ya con recursos suficientes para atender á los gastos que se originen, no precisa hacer el empréstito que se anunciaba, y por tanto se suspende.

Ofreció dudas al Gobierno lo que haría con las fuerzas rendidas en Manila, en cuanto puedan salir de aquella capital con las demás que hoy se encuentran en poder de los tagalos.

En algún Consejo anterior ya se trató de o mismo y en el de anoche predominó análoga tendencia que entonces: un ejército que ha capitulado no está en buenas condiciones para luchar.

El Gobierno se inclina á repatriarles, y si hacen falta tropas se decidirá por enviarlas desde la Península.

Nombró el Consejo al ministro de la Gobernación ponente para dos expedientes: uno sobre competencia entre los fueros de Guerra y de Marina, y otro sobre construcción de un ferrocarril en Filipinas.

El ministro de Marina habló de las cuestiones relativas á los Astilleros del Nervión.

Hallándose en disconformidad con su antecesor, formulará un nuevo proyecto.

En cuanto se reciban noticias é impresiones importantes de la comisión de París, volverá á reunirse el Consejo de ministros.

Las conferencias de París

Telegrama de Montero Ríos

Recibió ayer el ministro de Estado y este dió cuenta de él al Sr. Sagasta, un extenso telegrama del Sr. Montero Ríos, que no concreta nada sobre los trabajos de la comisión hispanoamericana, limitándose á manifestar sus impresiones, que son de una gran reserva, porque hasta ahora, los delegados yankees no han hecho otra cosa que cumplir ceremoniosamente con los deberes de la cortesía.

Mañana tendrán los comisionados su primera reunión; pero apenas harán otra cosa que convenir en el orden que han de seguir en sus trabajos.

Hasta la sesión del lunes no espera el Sr. Montero Ríos que empiecen á ser conocidas las pretensiones de los americanos.

Desde ese día comunicará muy extensamente al Gobierno todo cuanto ocurra, y todas las tardes se reunirán los ministros en la Presidencia, para ir conociendo el curso de las negociaciones y adoptar los acuerdos que procedan, conforme las consultas que haga el presidente de la comisión española.

Un almuerzo

Comunican de París detalles del almuerzo con que el ministro de Negocios Extranjeros obsequió á los embajadores de España y de los Estados Unidos, y á las personas más importantes que forman la Comisión de la paz de ambos países.

A la hora convenida llegaron en sus carruajes los invitados al ministerio de Relaciones exteriores.

Al presentarse el Sr. León y Castillo, adelantóse á él el embajador de los Estados Unidos, general Porter, con la mano tendida, diciéndole:

—Nosotros hemos sido extraños á todo lo que ha sucedido.

—En efecto—contestó el Sr. León y Castillo estrechándole la mano.

Seguidamente, el general Porter presentó á nuestro embajador á los delegados americanos, comenzando por Mr. Day.

Luego el Sr. León y Castillo presentó á los nuestros, comenzando por el Sr. Montero Ríos.

Inmediatamente se dirigieron todos á la mesa, ocupando la presidencia el jefe del gobierno Mr. Brisson:

A su derecha se colocó el Sr. León y Castillo y luego Mr. Frye, el general Cerero, Mr. Moore, que es secretario general de la comisión americana, y Mr. Crocier, introductor de embajadores.

A la izquierda de Mr. Brisson estaban Mr. Day, el Sr. Garnica, Mr. Reid, Mr. Legall, Mr. Faure y Mr. Decrais, director de comercio del ministerio de Relaciones exteriores.

Frente á Mr. Brisson se sentó el ministro Delcasse, teniendo á su derecha á Por r, Abarzuza, Eray, Nisard, director de olitica del ministerio de Relaciones exteriores, marqués de Novallas y Borel, jefe del gabinete del ministro.

A la izquierda de Delcasse, Montero Ríos, Davis, Villaurrutia, Vignaud y el barón de Sainte Olive.

El almuerzo duró tres cuartos de hora. En este tiempo las conversaciones se entablaron sin hacer alusión alguna ni á España ni á América; principalmente versaron sobre París, pero los diálogos eran frecuentemente interrumpidos porque casi todos los americanos ignoran el francés.

En las pausas, por decir algo, alababan la platos, singularmente un *aspic de foie-gras*, que despertó á Mr. Day de su ensimismamiento habitual. El presidente de la comisión americana dijo á Mr. Brisson:

—Esto es exquisito.

Mr. Brisson dirigióle la más amable de sus sonrisas.

No hubo, pues, durante el almuerzo ni una sola frase que valga la pena de ser recordada.

Finalmente, el general Porter y M. Vignaud, cansados de interpretar los diálogos, guardaron silencio, y al final del banquete sólo hablaban León y Castillo, Delcassé y Montero Ríos, cuya conversación lenta y suave interesaba mucho al ministro de Relaciones exteriores, según la profunda atención que la prestaba.

Servidos los postres, pasóse al salón de billar para tomar el café y fumar los cigarros.

Poco después se marchaba Mr. Brisson.

Entonces la conversación ya fué más animada entre los americanos y los españoles que hablan ingles.

Los Sres. León y Castillo y Montero Ríos se retiraron á un ángulo del salón para conferenciar.

En el ángulo opuesto conversaban el general Poter y Mr. Day.

Luego Mr. Withelawd-Rid, que conoce de antiguo al Sr. León y Castillo, acercósele con M. Davis y Gray, formándose al fin un grupo ante el cual Porter y León y Castillo hicieron votos por el mejor éxito de las conferencias de que ha de salir la paz definitiva.

Mr. Day dijo en aquel momento:

—Los comisionados norteamericanos venimos animados de un alto espíritu de concordia.

El Sr. León y Castillo contestó:

—Así lo esperamos nosotros, puesto que ustedes no podrán olvidar que van á tratar los representantes de la nación que descubrió América y ayudó á los Estados Unidos á conquistar su independencia.

El Sr. León y Castillo y el general Porter, seguidos de los secretarios de las respectivas embajadas, se despidieron de los delegados.

Acto de cortesía

Los comisionados americanos se dirigieron en seguida á la embajada de España para dejar su tarjeta.

Los españoles hicieron lo mismo en la embajada de los Estados Unidos.

Congreso de la prensa

El Congreso internacional de la prensa, reunido en Lisboa, ha terminado sus tareas.

Fueron votadas las conclusiones siguientes:

Enseñanza profesional de los periodistas; tarifas de correos para el transporte de los periódicos y constitución del tribunal de arbitraje internacional.

Para ejercer estas funciones quedó autorizado el comité central.

Ha sido aplazada para la próxima reunión del Congreso, que se celebrará en Roma, la discusión de la legislación de la imprenta.

Mr. Clarietie pronunció un discurso dando gracias en nombre de los Congresistas extranjeros de la cariñosa hospitalidad portuguesa.

Contestóle en términos elocuentes el Sr. Antonio Ennes.

Las fiestas en honor de los congresistas siguen celebrándose, y no terminarán hasta el día 4 de Octubre, en que se verificará la expedición á la región vinícola del Douro.

Allí se les ofrecerá un banquete servido en un lugar caprichosamente adornado con pámpanos y racimos de uvas.

Filipinas

El *New York Herald* edición de París, publica un telegrama de Manila diciendo que Aguinaldo proclamará mañana en Malolos la república filipina.

Con este motivo se celebrarán allí grandes fiestas, á las cuales han sido invitados los corresponsales de la prensa extranjera y los principales oficiales y personalidades americanas que se hallan en el Archipiélago.

Asistirán un millar de representantes indígenas.

El titulado dictador pasará revista al *ejército* filipino y probablemente lanzará una proclama indicando en ella las intenciones de su gobierno.

Más buques

Además de los acorazados *Iowa* y *Oregón* será enviado á Manila el *Buffalo*, con soldados yankees.

La cuestión Dreyfus

París 29.—Se prepara un mitin el domingo próximo para protestar contra la cuestión Dreyfus.

El lenguaje de Enrique Rochefort en el *Intransigeant* contra los ministros, y particularmente contra el presidente del Consejo es de una violencia tal, que deja atrás al que dicho periodista empleaba contra Julio Ferry.

Pablo de Casagnac anuncia que tan pronto como abran las Cámaras se propone emprender una violenta campaña en el Parlamento para anatematizar la conducta del Ministerio en la cuestión Dreyfus.

Le Petit Journal que, como es sabido, es el periódico de mayor circulación de París, continúa combatiendo enérgicamente dicha revisión.

En cambio, todos los radicales y socialistas, si se exceptúa el grupo de Rochefort, la defienden con calor.

Noticias

Un periódico de Barcelona publica la siguiente misteriosa noticia:

«Los periódicos de la República Argentina refieren detalles sobre las causas que han motivado que un popular artista muy conocido en Barcelona haya entablado demanda de divorcio.

Dicho artista y su bella esposa trabajaban juntos; pero ésta desapareció al propio tiempo que el director de orquesta, persona entrada en años y también conocida del público barcelonés.

Esta fuga se hizo pública en Montevideo á la hora de comenzar la función en el teatro Solís, pues se encontró la empresa con que no comparecieron la *prima donna* ni el maestro, quienes habían marchado sigilosamente, según decían, á San José, población que no dista mucho de la capital citada.

Con este motivo se disolvió la compañía, quedando el marido burlado en Montevideo gestionando el anunciado divorcio y regresando los demás artistas á Buenos Aires, en donde es probable se reorganice aquélla, figurando al frente la señorita Pretel.»

En el tren de las siete y veinte de la tarde, y custodiados por veinte guardias civiles al mando de un teniente, salieron ayer, con dirección á Guadarrama, tres reos de muerte, cuya ejecución ha de tener lugar en dicho pueblo.

Llámanse Juan Rodríguez (a) *Chinito*, de treinta años; Luis Barrero Díez (a) *Cachano*, de treinta y ocho años, y Esteban Barrios de la Iglesia (a) *Dientes* de cuarenta y cuatro años; los dos primeros naturales de Guadarrama, y el tercero de Villajero (Zamora)

El crimen que les lleva al patíbulo es el doble asesinato de Eulogio Brasa Andrés y de su criada Agustina del Pozo, ambos de ochenta años, cometido en su domicilio, en Guadarrama, en la noche del 17 de Febrero de 1895, suponiéndose que el robo fué el móvil del crimen.

Dicen de Ecija que los corredores de ganado Antonio Carmona García y José Jiménez Sánchez, tuvieron una cuestión motivada por tratos realizados por ambos.

A consecuencia de ella, de las palabras pasaron á las obras, y enarbolando los palos que llevaban en la mano se pegaron mútuamente tales garrotazos que pronto hicieron pedazos las varas.

Al verse sin ellas sacaron cada uno una pistola y se hicieron un disparo sin acertarse.

Carmona se disparó á sí mismo un tiro en el oído derecho.

Personadas las autoridades en el lugar del suceso, encontraron á ambos contendientes en el suelo.

El Carmona, con pocas esperanzas de vida, fué trasladado al hospital.

Jiménez también se encuentra en grave estado, á consecuencia de las contusiones producidas por los palos.

En el inmediato pueblo de Villa del Prado se descubrió un crimen el día 21 del actual.

El administrador de la dehesa del Rincón, propiedad del marqués de López Bayo, dió aviso á la Guardia civil de que Eduardo Bueno, guarda del cuartel «Los Lanchares», había desaparecido sin que se tuviese noticia de su paradero.

Hechas las averiguaciones del caso por el comandante del puesto y guardias á sus órdenes, fué hallado en el monte entre unas jaras el cadáver del infeliz guarda completamente destrozado.

La cabeza se encontraba separada del cuerpo. También presentaba varias heridas en el cuello, mano derecha y en otras partes del cuerpo.

Supónese que las heridas fueron producidas con un hacha.

Trasladado el cadáver al pueblo, comenzaron las diligencias sumariales, que dieron por resultado la detención de Martín Placer (a) *Capira*.

Las sospechas recayeron sobre este sujeto porque parece que tenía resentimientos con el interfecto, á causa de haberle éste denunciado por el robo de leña.

Según de público se decía, el detenido prometió matará á Bueno.

Procedióse á un registro en casa de *Capira*, dando por resultado el hallazgo de un hacha con manchas de sangre, instrumento con que debió cometerse el crimen.

También se incautó el juzgado instructor de varios objetos y de ropas recientemente lavadas que se supone llevaba el criminal cuando cometió el delito.

También fueron detenidos el yerno del *Capira*, Crisanto García, y un amigo suyo.

Los tres, según declaración de varios testigos, estuvieron por leña en el monte el día que se supone se cometió el crimen.

De lo actuado hasta ahora hay el convencimiento de que se trata de un asesinato, del cual debe ser autor, aunque no está convicto y confeso, el *Capira*, y que debieron auxiliarle en tan horrible tarea el yerno y el amigo.

Ayer se reunieron varios estudiantes de diversas facultades alarmados por la noticia de que este año no se concederían los exámenes de gracia á que todos los años se autoriza en el mes de Octubre á los que no han podido presentarse en Septiembre.

El acuerdo que tomaron fué nombrar una comisión que visitara al ministro de Fomento para exponerle los graves perjuicios que de no concederse los exámenes de gracia se seguiría á los estudiantes que contando con ellos, tal vez por una ó dos asignaturas que les falten aprobar tendrían que prolongar un año más su carrera.

Hoy publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una circular dictando reglas para el destino de los jefes y oficiales repatriados, y disponiendo que á los individuos procedentes de la recluta voluntaria se les abone el pasaje por cuenta del Estado hasta el punto en que fueron reclutados.

París 29.—Entre los antropólogos constituye tema de interesante actualidad el descubrimiento en el centro de una impenetable selva del Oeste de Rusia de una aldea cuya existencia era ignorada en absoluto hasta ahora.

Sus habitantes, á los cuales no ha llegado, como es de suponer, nada de cuanto se relaciona con los progresos de la vida moderna, hablan un dialecto extraño y de todo punto incomprensible.—*Fabra.*

El Sr. Fernando González

Consultado por *El Liberal* ha dicho:

«Con ser el desastre tan grande, aún mayor pena que por la derrota misma, ha de sentirse por esta atonía de España.

»¡Quién había de decir que en los días tristes, los más tristes de nuestra historia, que son los aciagos días que corren no había de suspenderse ni por un momento la algazara de la vida corriente, y había de continuar demostrándose *nuestro valor* en la Plaza de Toros, sin un signo de duelo, sin muestra alguna de arrepentimiento! ¡Quién lo había de decir!

»Y cuando tal palpamos y tal vemos, y cuando nadie puede negar, porque es un hecho que á todos se impone, la situación de anemia, de atonía universales á que hemos llegado, ¿cómo no sentir el miedo grave de que si aquí no pasa nada, si todo se conserva cual está, acaezca algo más tremendo que el desastre mismo, y si es la carencia de todo poder de reacción para vencer sus consecuencias aniquiladoras? ¿Cómo no ver que si las cosas continúan así y ninguna sacudida levanta el corazón de los españoles, ha de sobrevenir la total disolución de nuestra sociedad, de nuestro pueblo?

»Deberá temerse, por lo que ha sucedido no es sólo el fracaso del ejército, como erróneamente se afirma. Ha fracasado todo; el ejército, la marina, la administración activa, la justicia, la Universidad, la Iglesia y aun aquellas instituciones de que constituyen en otros pueblos el nervio de la vida, tales como el sufragio universal, el jurado, la autonomía municipal y regional, antes desacreditadas que ejercidas. A todos y á todo alcanza el fracaso común, el vencimiento general.

»Por esto sería preciso regenerar la patria desde los cimientos á la cúpula, sin aprovechar, sin radical reforma, ninguno, absolutamente ninguno de los materiales que hoy existen.

»Regeneración que no puede arrancar, que no arrancará del gobierno de Sagasta, muerto: ni del gobierno de Silvela, que no ha de prosperar; ni del imposible gobierno de Polavieja, ya fracasado; sí, fracasado por el sólo hecho del Manifiesto, que no debió publicar nunca, si quería que alguien tuviera confianza en sus pobres medios para tan grandes fines.

¿Con qué medios se verificará esa regeneración? No hay que dudarlo, sólo cabe plantear tres hipótesis: ó aquí no pasa nada ó existe una fuerza colectiva robusta y poderosa en que encarnen las ansias de renovación, ó faltando tal fuerza colectiva se sustituye por una fuerza individual, que se conoce en la historia con el nombre de dictadura.

»La primera hipótesis hay que descartarla por imposible, pues supondría la disolución de la patria, el aniquilamiento de la nación, la muerte de España con la peor de las muertes, muerte por consunción, muerte con agonía interminable.

»La segunda hipótesis, la de la fuerza colectiva, sería de fácil realización, si el partido republicano no estuviera más débil hoy que al día siguiente de Sagunto.

»Todavía esa fuerza colectiva puede nacer el conjuro del desastre; pero á condición de que la dirija y represente una minoría, producto de consciente é inteligentísima selección, que ofrezca garantías, que inspire confianza. Esa fuerza colectiva sería capaz de la regeneración, porque sería rectora de los hombres y de los sucesos, y se impondría.

»Esa fuerza colectiva no puede ser el carlismo, que no ha de refrenar la Iglesia, que con su invasión en tantas esferas libres de la vida nos condujo á la imposibilidad de resolver el problema de Filipinas, y desnaturalizó con su educación todo concepto real de la existencia, y puso en constante pleito la constitución racional del Estado.

»Esa fuerza colectiva ha de proceder de lo nuevo, no de lo viejo ni de lo gastado.

»Pero si no surge tal fuerza colectiva, entonces, entonces no hay que dudarlo, será sustituída por una fuerza individual militar, por una dictadura, que á tales extremos llegan los pueblos cuando no tienen capacidad para salvarse á sí mismos. Las dictaduras se engendran en la historia como las tutelas. Un pueblo ignorante ó un pueblo enfermo, se entrega en los brazos del que tiene voluntad para dominarlo.

»Enemigo soy de la dictadura, horror me causa tal solución, jamás la había de servir; pero aun así, yo la prefiero, yo la admito como un mal necesario, á condición de que no se cumpla la fatal sentencia de que aquí no pase nada, que sería la muerte, la disolución de la patria.

»Nuestro deber está en trabajar con todos nuestros ánimos, con todas nuestras fuerzas, para que se cumpla la segunda hipótesis, para que surja viva y potente, la energía colectiva que nos redima y regenere y salve y honre. Más si eso no fuera posible, lo repito, preferible es todo, preferible es incluso la última y extrema solución de la dictadura, que al fin es mal pasajero, á la horrenda perspectiva de la ruina por consunción, del languidecimiento progresivo de la anemia, de una desaparición que ya se habría consumado si ocupáramos el centro de Europa.

A JERUSALÉN

Roma 29.—El próximo viaje del Emperador Guillermo á Tierra Santa, tiene indudablemente un objeto más político que religioso, debiendo contribuir al desarrollo de las relaciones existentes entre su imperio y la Sublime Puerta.

«Guillermo II, dice un periódico, aspira á renovar, en proporciones menores y bajo un aspecto pacífico, la expedición de Bonaparte á Egipto.

El, aunque por otros medios, medita tomar posesión de aquel Oriente misterioso que sedujo siempre á los grandes conquistadores, pero hoy se trata de una conquista pacífica y moral, aunque de resultados no menos importantes».—*Fabra.*

Insurrección en Jamaica

Justo castigo...

Nueva York 29.—El periódico *The Herald* inserta un despacho de Kingston (Jamaica), dando cuenta de haberse sublevado los mestizos de la costa, habiéndose apoderado de las propiedades de los ingleses.—*Fabra.*

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 30 de Septiembre de 1898

Lista de los números premiados, tomados al oid

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
27892	100000	Valladolid.
19343	50000	Palencia.
45753	25000	Berja.
2032	12000	
4 907	8000	
28868	1500	
25175	1500	
38892	1500	
1 431	1500	
38726	1500	
14292	1500	
42693	15 0	
1082	1500	
27261	1500	
461	1500	
18 06	1500	
16627	1500	
29 50	1500	
1396	1500	
47510	1500	
24116	1500	
44586	1500	
11880	1500	
33 00	1500	
23446	1500	
32197	15 0	
39976	1500	
38924	1500	
2793	15 0	
23268	1500	
47 65	1500	
43921	1500	
10541	1500	
4 4 3	1500	
4 825	1500	
17641	1500	
41113	1500	
38 03	1500	
17586	1500	
31751	1500	
503	1500	
29047	1500	
41775	1500	
41736	1500	
33247	1500	
24169	1500	

ANUNCIOS

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. —Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada
siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la
de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus
condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho elanálisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento
practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOE-
CHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes
medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se ha-
llan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y
demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se
entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—
Muy útil en la **convalecencia de la pulmonia.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigídos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis
observaciones, sorprendiéndome con innsitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tu-
berculoso.»—Dres. Valls. Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Gnayacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las
bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—
Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en me-
dicina y cirujía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico
pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia
de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público
dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se
trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede
resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda
inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de
que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro reme-
dio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La su-
tura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100
de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peli-
groso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Her-
nia deja una imperfección molesta y repulsiva.
Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal;
haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía que-
dar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido,
por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse
reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos,
ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los
evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de inven-
ción por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante
á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y
otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pe-
queña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos
como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es
que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un aviva-
miento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven,
que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia*.
¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última con-
dición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegu-
mentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero
muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran
despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo
de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin opera-
ción, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia.
Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNA-
CIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del
Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente
todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con**
medalla de oro en la Exposición de Barcelona de
1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran
premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito
creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Aca-
demias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científi
cas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reco-
nociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

IMPRENTA
DEL
HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos. Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita. Gran novedad en todos los artículos.

CASABLANCA 1, BAJO

CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

PÍLDORAS DE RIAZA
DE
PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

NERVIOS
Curación segura de las enfermedades
NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias
POR MAYOR: CEBRIÁN y Cª Barcelona

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

IMPRENTA
DEL
HERALDO DE ALCOY

CONSULTORIO MEDICO
Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid
Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuida por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres Maceres y Vargas (D. Constantino).
4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez
5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.
6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.
7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.
Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matríz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»